

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de la fortaleza de San Diego

11 August 1832

Fortaleza de San Diego, Acapulco, Guerrero

Content:

Acta de la fortaleza de San Diego, 11 de agosto de 1832

En la fortaleza de San Diego de Acapulco a los once días del mes de agosto de mil ocho cientos treinta y dos: habiéndose con anticipación comprometido varios señores oficiales y el comandante de la corbeta de guerra Morelos don Santos Yglesias con el señor coronel don Juan Álvarez para sorprender y tomar esta fortaleza separándola de la obediencia del actual gobierno para pronunciarse a favor del plan del excelentísimo señor general don Antonio López de Santa Anna, se reunieron ahí y nombraron provisionalmente para llevar al cabo su empresa por su jefe el capitán de la compañía veterana de este puerto don José Fernandes quien tomando en el momento las providencias más ejecutivas lo acabó de verificar como también la referida corbeta sin efusión de sangre ni desgracia alguna y en su consecuencia nombrando esta junta por su secretario al teniente de la misma compañía don Rafael Solís ha acordado con unanimidad de votos los artículos siguientes:

1º. La guarnición de esta fortaleza se une a la división del mando del señor comandante general don Juan Álvarez para adherirse al plan proclamado en Veracruz por el excelentísimo señor general don Antonio López de Santa Anna.

2º. El voto de la junta es reconocer por jefe general del rumbo para llevar al cabo este pronunciamiento al señor coronel don Juan Álvarez.

3º. En su consecuencia se le oficiará en el momento acompañándole copia de esta acta sin perjuicio de comunicar también al señor general don Francisco Hernández los sentimientos de esta guarnición para que si se digna secundarlos tome inmediatamente el mando de esta plaza e invite a los demás señores jefes de ella.

Con cuyos artículos se dio por terminada esta acta firmándolas su guarnición pronunciada conmigo el infrascrito secretario.

Capitán de la compañía veterana, José Fernandes; capitán del batallón de Morelia, Mariano Palacio; comandante de artillería, Rafael Junguito; teniente retirado, Albino Prado; teniente retirado, Pablo Delgado; ídem, Francisco Villasor; teniente de cívicos, José Mengo; subteniente de ejército, Atilano Romero; teniente de cívicos Francisco Salas; subteniente de milicia activa, Antonio Olivar; sargento segundo de Costa Chica, Manuel Martines Ynfante; sargento primero del ejido, Teodocio Valdes; cabo de artillería, Mariano Mejía; otro de ídem, Felipe Rosas; soldados de la compañía veterana, Juan de Dios Millan; otro de cívicos Gerónimo de Rosas; secretario, Rafael Solis.

Juan Álvarez

Es copia a la letra de su original. Acapulco, agosto 11 de 1832.

Juan Álvarez. Es copia

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the 2 January 1832 pronunciamiento of Veracruz. They added two local demands which resulted in a reordering of the political scene of Acapulco with Juan Álvarez becoming commander-in-chief of the region, and invited itinerant government commander Francisco Hernández to join them.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1329>